



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL ILUSTRE CONCEJO CANTONAL, EL DÍA LUNES VEINTISIETE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECIOCHO.

ooooooooOOOOOOoooooooo

En la ciudad de Daule, a los veintisiete días del mes de agosto del dos mil dieciocho a las nueve horas con dos minutos, se reúnen en SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO, previa convocatoria del Sr. Pedro Salazar Barzola, Alcalde del Cantón y con su presencia los siguientes Señores: BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE, BARRERA NIETO TANYA, GEORGE TENORIO FRICSON, LEÓN GÓMEZ EDDY, PANTALEÓN LUNA OSWALDO, RAMÍREZ MACÍAS ANA, RUÍZ CASTRO CHRISTIAN, SÁNCHEZ BRIONES ROGERS, VILLAMAR NIETO VICENTE, CONCEJALES PRINCIPALES DEL CANTÓN, PROCURADOR SÍNDICO Y AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Hay seis señores y señoras concejales presentes en la sala de sesiones hoy tenemos un compromiso adquiridos en la Parroquia Juan Bautista Aguirre hemos esperado una hora y en vista de que no están presente los otros señores concejales habiéndose convocado con anticipación, instalo la sesión extraordinaria Sr. Secretario, dos señores concejales faltan.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- Señor Alcalde existe el quórum reglamentario.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Bien como existe el quórum reglamentario, instalo la misma y proceda de acuerdo a la convocatoria.

AB. WASHINGTON JURADO MOSQUERA, SECRETARIO GENERAL.- El único punto del orden del día es el siguiente:

CONOCER Y APROBAR LA AUTORIZACIÓN AL SEÑOR ALCALDE PARA SUSCRIBIR EL CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS BANCARIOS DEL BANCO CENTRAL DEL ECUADOR, QUE PERMITA VIABILIZAR EL PAGO DEL VALOR DEL PUENTE GUAYAQUIL - DAULE, EN LA PARTE CORRESPONDIENTE A DAULE, FINANCIADO POR EL CONSORCIO PUENTE DAULE - GUAYAQUIL II (INTEGRADO POR RIPCONCIV CONSTRUCCIONES CIVILES CÍA. LTDA; Y, TEXEIRA DUARTE - ENGENHARIA E CONSTRUCCIONES S.A.), SEGÚN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DAULE - GUAYAQUIL, INCLUYE ACCESOS Y PASOS ELEVADOS EN AVENIDA LEÓN FEBRES CORDERO Y AVENIDA NARCISA DE JESÚS MARTILLO MORÁN.

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
 Ab. Washington Jurado Mosquera
 SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Como se trata de una sesión extraordinaria señores concejales, está a consideración de ustedes el punto específico y puntual leido por el señor secretario.

CONCEJAL LEÓN GÓMEZ EDDY.- Sr. Alcalde, señores concejales si quisiera que el Sr. Procurador Síndico nos dé un preámbulo del punto.

AB. GIL CASTILLO HERRERA - PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.- Sr. Alcalde. Sres. Concejales en la carpeta de la convocatoria consta el convenio de asociatividad temporal para realizar compras corporativas, convenio que fue autorizado su suscripción por parte del señor alcalde del cantón Daule, por este Ilustre Concejo para la construcción de la obra del puente Daule - Guayaquil, incluye accesos y pasos elevados en la Av. León Febres Cordero y en la Av. Narcisca de Jesús Martillo Morán sobre la base de este se inició una licitación internacional entre los municipios de Guayaquil y Daule y una vez que ha concluido el proceso después se declaró desierto porque en la primera ocasión no hubieron todas las garantías por parte de los oferentes por esta segunda ocasión ya hubo dos oferentes que cumplieron con los requisitos establecidos en los pliegos por ser el que mejor oferta y ha sido adjudicado conforme consta en la resolución que también consta en la resolución en esta resolución está el detalle de lo que se necesita en el proceso precontractual hasta llegar a la adjudicación, en este momento el consorcio adjudicatario está presentando la adjudicación para la firma del contrato que se realizará en los próximos días como el oferente tiene que financiar en la parte donde corresponde a Daule puesto que Guayaquil aporta \$25'000.000 y el restante valor aproximadamente \$40'000.000 que estamos poniendo en la solicitud del banco va hacer financiado por el consorcio y como garantías de ellos para el pago para recuperar la inversión que se va a realizar la misma que será una vez que la obra esté concluida y entregada al municipio para beneficio de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora no tanto Guayaquil aunque es discutible el tema el otro argumento es que el beneficio de los impuestos del desarrollo urbanístico que se realiza en el cantón Daule no Guayaquil, han sido una serie de argumentos en muchas reuniones que hemos tenido han habido situaciones inclusive muy difíciles no ha sido nada fácil concluir en lo que estamos hoy, el tema inclusive de Daule es mucho más ventajoso en relación con Samborondón.

SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE.- Voy a acotar algo que creo que al abogado se le está pasando yo recuerdo que Guayaquil por medio del Sr. Alcalde no quería poner ni \$20'000.000 fue una lucha terrible, nosotros hubiésemos arrancado al mismo tiempo que Samborondón, lo justo era 50, 50, pero se aceptó en esas condiciones porque finalmente a Yunez acepto el convenio porque Samborondón tenía que hacer mayor inversión que hacía por el puente era fuerte en relación con la que tenía que hacer Guayaquil en su territorio, esto a Yunez si le convenía a nosotros no y otro argumento que expuse yo voy a egresar \$20'000.000 de contado ustedes van a pagar el financiamiento que a través del financiamiento lo han conseguido en el caso de la Parroquia Urbana Satélite La Aurora y llegó un momento en que Nebot dijo lo toman o lo dejan o no hago puente, se le dijo no alcalde el problema no solo es de Daule, Guayaquil Samborondón y de muchos sectores de



**Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General**

la parte sur del Ecuador, Provincia de Los Ríos, Oro y Azuay, Cañar y de la parte central de la Sierra pero nunca quiso entender al punto que a tan alta lucha subió a cinco millones de dólares sino el puente no se hacía entonces la presión que nosotros hemos tenido en la Aurora ha sido terrible a tal punto que después de haber superado el problema de jurisdicción se querían ir a Samborondón muchos ciudadanos, Samborondón está haciendo el puente como no irse allá acá no están haciendo nada si Daule no soluciona el problema esa fue finalmente la razón que nos llevó a tomar la decisión de aceptar en esas condiciones.

CONCEJAL EÓN GÓMEZ EDDY.- Compañeros concejales de acuerdo a las explicaciones del Procurador Síndico propongo y eleva a moción que se apruebe el único punto del orden del día que fue puesto a conocimiento de Concejo por parte de su señor secretario. Esta moción es apoyada por los Concejales Barrera Nieto Tanya y Panta León Luna Oswaldo.

VOTACIÓN

BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE: Quiero que me dé un criterio jurídico estamos aprobando la autorización para que el alcalde firme un convenio entre el municipio y el Banco Central para que esto que ya está aprobado en sesión de concejo sea descrito de las cuentas del municipio y transferido al contratista.

AB. OSWALDO CASTILLO HERRERA - PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL.- Efectivamente emití un criterio jurídico en el sentido que el señor alcalde iniciará el proceso de licitación internacional entre Daule y Guayaquil la construcción del puente, una vez que ha concluido el proceso licitatorio y haya una adjudicación con el Consorcio adjudicado el consorcio ganador va a invertir en lo que corresponde a la parte de Daule aproximadamente \$40'000.000 por que Guayaquil pone \$25.000.000, una vez que la obra concluya y este entregado definitivamente a los dos municipios el municipio de Daule tiene que empezar a pagar en cuotas semestrales durante 10 años entonces el contratista para garantizarse el pago tenía la opción de firmar un contrato de fideicomiso o cualquier otro documento que le garantice la recuperación de esta intervención por ahora ha optado por solicitar este convenio de prestación de servicios bancaria porque ellos están gestionando también prestamos con el Banco del Pacífico del que sabemos y a lo mejor puedan buscar créditos por si es más conveniente en otra institución crediticia a lo mejor mañana que ya tenga la aprobación del Banco del Pacífico o de otra institución les exige el Banco hacer un contrato de fideicomisos pero hasta el momento ellos han pedido que se haga a través de la prestación de servicios bancarios este contrato entrara en vigencia una vez que la obra esté construida, es decir una vez que la obra esté recibida y aya entre a prestar el servicio por el momento es una garantía que está solicitando el contratista para efectos de poder después recuperar su inversión uno de los requisitos del Banco Central es la autorización del órgano legislativo, en

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
 Ab. Washington Jiménez Mosquera
 SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

este caso el concejo municipal a la primera autoridad ejecutiva como es el Sr. Alcalde para la suscripción de este contrato piden también el contrato, piden una serie de documentos, partida presupuestaria, etc, que se presentaría para ellos hacer un análisis o un estudio y ver la facilidad que se pueda firmar este contrato de prestación de servicios bancarios en el fondo este contrato lo único que va hacer es autorizar para que el banco de la cuenta especial que se va a abrir se deposite en los valores correspondientes para la contribución especial de mejoras debiten y hagan transferencia a la cuenta del contratista una vez que la obra concluya que se cuente con el acta de recepción definitiva y pagaran únicamente los moradores de la Aurora, la obra dura 480 días.

CONCEJAL BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE.- Una pregunta final Ing. Mora son \$ 40'000.000 en diez años pagos semestrales eso quiere decir que semestralmente \$ 2'000.000 más sus intereses que pasa en el momento que no recaudemos estos valores anuales más sus intereses en la Aurora.

ING. PEDRO MORA OLVERA – DIRECTOR FINANCIERO MUNICIPAL.- Recordemos que la ordenanza habla del 2 x 1.000 es un colchón de tal manera que se piensa en esa posibilidad a que no todos los contribuyentes vayan a pagar un 70%, 80% y ese colchón nos va a permitir lidiar con esto ya estuvimos conversando con el Banco Central y en el caso que ocurra esto el Banco automáticamente utilizaría los recursos de la cuenta general

CONCEJAL BAJAÑA CHIRIGUAYA TYRONE.- Esta es una obra que la han dado por mucho tiempo, muchas gracias al compañero síndico, compañero financiero es una obra que se ha anhelado por mucho tiempo sabemos que Samborombón tiene operativo su puente en el caso de Daule se hicieron las negociaciones a la par sin embargo aún no ha empezado nada esperamos claros que había un tema de financiamiento y hay algunas que realizar previo a la ejecución de la obra sin embargo la ciudadanía estaba preguntando por esta importante obra con estas consideraciones y debido a que ya se había aprobado en sesión de concejo anterior con el tema de que el alcalde busque el tema del financiamiento y ya está aprobado A FAVOR; **BARRERA NIETO TANYA:** Con las explicaciones realizadas por el Sr. Procurador Sindico mi voto A FAVOR; **GEORGE TENORIO FRICSON:** Después de escuchar las explicaciones el Procurador Síndico y el Sr. Alcalde y como ha sido aprobado en sesiones anteriores y como va hacer beneficioso para la Parroquia Urbana Satélite La Aurora de este puente quisiera que ya pasen esos 48 meses y que ya tenga la posibilidad de funcionar esperemos que a la firma de este convenio ya se pueda comenzar a trabajar la gente está ansiosa para que ya el puente funcione, mi votación es A FAVOR; **LEÓN GÓMEZ EDDY:** ; **PANTALEÓN LUNA OSWALDO:** En beneficio de nuestros queridos hermanos de la parroquia La Aurora

AB. Washington Mosquera
 SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL
 Gobierno Autónomo Descentralizado
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule

Jessenia

Acta Sesión Extraordinaria, lunes veintisiete de agosto del 2018



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

y con las explicaciones dadas, mi voto es A FAVOR; RAMÍREZ MACÍAS ANA: Con las explicaciones dadas mi voto es A FAVOR; RUÍZ CASTRO CHRISTIAN: AUSENTE; SÁNCHEZ BRIONES ROGERS: Con las explicaciones del Procurador Síndico y el Financiero así mismo al Sr. Alcalde que dice que no estoy empapado del tema si no que es bueno preguntar más aún cuando son cuestiones de dinero por que la cantidad es bastante elevada en todo caso yo creo que hay que actuar con responsabilidad sin duda alguna esta obra de gran magnitud es muy importante para el desarrollo para el cantón Daule en especial a la Parroquia Urbana Satélite La Aurora una obra muy esperada y que gracias a todos nosotros en los próximos meses será realidad sin duda alguna hay que apoyar las cosas importantes para nuestro cantón, mi voto es A FAVOR; VILLAMAR NIETO VICENTE: Bien por los quindianos de la parroquia Urbana Satélite La Aurora y por ende por todos los que hacemos Daule era un clamor de esta gente que pedía que se haga el puente para tener una viabilidad, por que explicaban en ciertas reuniones que tuvimos en ciertas socializaciones que hay personas que hacen en la mañana y llegan tarde encuentran a los niños dormidos no tiene como pasar por la demora que ellos tiene que dar la vuelta hacia el puente Vicente Rocafuerte, con esto mi votación es A FAVOR; SR. PEDRO SALAZAR BARZOLA, ALCALDE: Quiero decirle al Concejal Sanchez que yo siempre actúo con responsabilidad definiendo a los recursos de la Municipalidad y preguntar y repreguntar es bueno pero resulta que aquí la respuesta es la misma en todo caso ya no hay nada que hacer si no hubiésemos aceptado el puente no se hacía y como Nebot siempre decía en sus declaraciones en la televisión y radial entonces ya no podemos más le aumentamos cinco millones de dólares primero era veintiséis millones, hemos pelado más de dos años con esto y al final se consiguió algo, se construyó el puente de Samborondón y la gente se sigue quejando por el embotellamiento yo creo que la zona necesita más puentes por eso esta administración municipal hizo un plan vial donde hay dos salidas al más río Daule para que las próximas administración construya dos puentes más solo aquí en el Ecuador yo siempre digo los atrasa pueblo se oponen a todo y decían que van hacer un puente aun kilómetro del que está actualmente es Pas cuales en otros países del mundo es así y esas ciudades se desarrollan allá no son atraso pueblo ni siquiera hacemos hay que seguir adelante mirando el progreso de nuestra comunidad que tenemos como hacerlo porque lo hemos demostrado que sí podemos hacer fuera de la politiquería, voto por la moción señor secretario.

Por Secretaría se da a conocer que se aprueba el ÚNICO punto del orden del día, con NUEVE votos a favor y UNA Ausencia.

Siendo las nueve horas con treinta minutos, y habiéndose agotado los puntos de la agenda se da por culminada la sesión ordinaria del día lunes veintisiete de agosto

Jes senia

Acta Sesión Extraordinaria, lunes veintisiete de agosto del 2018

Dirección: Padre Aguirre 703 y Sucre Esq. Teléfonos: 2796668 – 2795134 Telefax: 2795134
Email: secretaria@daule.gob.ec

Gobierno Autónomo Descentralizado
 Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
 Ab. Washington Durán Inesquera
 SECRETARÍA GENERAL MUNICIPAL



*Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón
Daule
Secretaría General*

del dos mil dieciocho, el señor Alcalde agradece la presencia y participación de los señores ediles.

Gobierno Autónomo Descentralizado
Ilustre Municipalidad del Cantón Daule
AB. Washington Lozano
SECRETARÍA GENERAL